

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
LIBRERIA NUÑEZ, RUA MAYOR, 13.-APARTADO 10

En Viena los hombres tienen también su «salón de belleza»

Viena.—Un salón de belleza "Solo para hombres", ha sido inaugurado en Viena por un técnico en cosméticos, que opina que los hombres sienten tanta preocupación por su aspecto físico como las mujeres. Entre los clientes ya asistidos, figuran un maestro de escuela, que asustaba a los alumnos; un comerciante de automóviles con cicatrices en la cara, y un empleado de un ministerio que tiene el rostro lleno de granos. (Efe.)

Los occidentales inician, en Londres, urgentes consultas sobre la nota rusa

Todos los indicios son de que se abandonarán, por ahora, los intentos de traer a la URSS a la mesa de conferencias

Las bases norteamericanas en países europeos -según el Kremlin- constituyen una amenaza a la seguridad soviética

Londres.—La nota soviética recientemente recibida por los occidentales, en la que se rechaza la asistencia rusa a una reunión de los cuatro grandes, dice que las bases norteamericanas en países europeos constituyen una amenaza a la seguridad soviética.

La citada nota, que ha sido publicada anoche en Moscú, solicita de nuevo la celebración de una conferencia de cinco potencias, incluida la China comunista, para disminuir la tensión internacional. Añade que la adopción del plan del Ejército europeo haría que la conferencia de los cuatro primeros ministros "careciese de objeto".

Señala la nota que las bases norteamericanas en países europeos han creado un nuevo problema "directamente relacionado con la paz mundial", cuestión que debe ser tratada en una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores.

La nota rusa dice también que la propuesta occidental para una reunión de los cuatro, ha sido hecha al mismo tiempo que los occidentales tratan de que sean ratificados el tratado del Ejército europeo y el tratado de paz con Alemania, cuyas ratificaciones harían que careciese de objeto el discutir el problema alemán en una conferencia de los cuatro ministros, que se veía restringida por las obligaciones occidentales.

Continúa diciendo que la cuestión alemana no puede ser considerada con independencia de la red de bases militares norteamericanas en Europa que, especialmente, han sido establecidas en zonas fronterizas de la Unión Soviética y de las democracias populares.

El establecimiento de tales bases, según la nota, ha sido planeado con propósitos agresivos y no tienen que ver en absoluto con las obligaciones defensivas del Pacto del Atlántico.

Declara que esas bases han creado "una amenaza a la seguridad de la Unión Soviética, así como a la de cierto número de Estados, lo que aumenta de nuevo la tensión internacional y la amenaza de una nueva guerra".

Señala la nota que las bases norteamericanas en países europeos han creado un nuevo problema "directamente relacionado con la paz mundial", cuestión que debe ser tratada en una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores.

La nota rusa dice también que la propuesta occidental para una reunión de los cuatro, ha sido hecha al mismo tiempo que los occidentales tratan de que sean ratificados el tratado del Ejército europeo y el tratado de paz con Alemania, cuyas ratificaciones harían que careciese de objeto el discutir el problema alemán en una conferencia de los cuatro ministros, que se veía restringida por las obligaciones occidentales.

Continúa diciendo que la cuestión alemana no puede ser considerada con independencia de la red de bases militares norteamericanas en Europa que, especialmente, han sido establecidas en zonas fronterizas de la Unión Soviética y de las democracias populares.

El establecimiento de tales bases, según la nota, ha sido planeado con propósitos agresivos y no tienen que ver en absoluto con las obligaciones defensivas del Pacto del Atlántico.

Declara que esas bases han creado "una amenaza a la seguridad de la Unión Soviética, así como a la de cierto número de Estados, lo que aumenta de nuevo la tensión internacional y la amenaza de una nueva guerra".

pedirán una reunión con los soviets aceptando sus condiciones, porque los izquierdistas son opuestos al pacto del Ejército europeo. (Efe.)

NUÉVAS DIFICULTADES

Washington.—En los medios oficiales se considera que la fórmula de Franco, expresada en sus declaraciones a los representantes de la Agencia United Press, de Pury y Forte, para tratar de Rusia, es realista y corrobora su propia apreciación de los problemas de la guerra fría.

Los funcionarios de los organismos de defensa han declarado que el comentario del Caudillo coincide con lo que ellos entienden y han expresado su creencia de que a la larga, podría obtenerse con otros países europeos una ampliación de la colaboración defensiva hispanonorteamericana.

Con relación a esto, se ha dicho que hay que pensar en términos de tres a diez años y no de uno a tres.

La reacción a las declaraciones entre los miembros del Congreso ha sido favorable. El senador George Stammers dijo: "Estoy muy animado por las declaraciones del Generalísimo Franco. Creo que hay mucho que esperar de esta expresión de sus puntos de vista".

Por su parte, el senador Mike Mansfield hizo el siguiente comentario: "Puedo apreciar la posición española con respecto a Inglaterra y Francia en este momento. Pero tengo la esperanza de que en un futuro no muy lejano será posible que España sea miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Estoy animado porque la declaración del Generalísimo Franco no impide esta entrada en una fecha futura."

EL REALISMO DE LA FORMULA DE FRANCO

Las declaraciones del Caudillo tienen una gran repercusión en Norteamérica

Washington.—En los círculos políticos se considera que la fórmula de Franco, expresada en sus declaraciones a los representantes de la Agencia United Press, de Pury y Forte, para tratar de Rusia, es realista y corrobora su propia apreciación de los problemas de la guerra fría.

Los funcionarios de los organismos de defensa han declarado que el comentario del Caudillo coincide con lo que ellos entienden y han expresado su creencia de que a la larga, podría obtenerse con otros países europeos una ampliación de la colaboración defensiva hispanonorteamericana.

Con relación a esto, se ha dicho que hay que pensar en términos de tres a diez años y no de uno a tres.

La reacción a las declaraciones entre los miembros del Congreso ha sido favorable. El senador George Stammers dijo: "Estoy muy animado por las declaraciones del Generalísimo Franco. Creo que hay mucho que esperar de esta expresión de sus puntos de vista".

Por su parte, el senador Mike Mansfield hizo el siguiente comentario: "Puedo apreciar la posición española con respecto a Inglaterra y Francia en este momento. Pero tengo la esperanza de que en un futuro no muy lejano será posible que España sea miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Estoy animado porque la declaración del Generalísimo Franco no impide esta entrada en una fecha futura."

Los funcionarios de los organismos defensivos han indicado que estaban satisfechos con las observaciones del Generalísimo acerca de la defensa de Europa occidental más allá de los Pirineos con el apoyo de las naciones aliadas. Todos los planes para la cooperación en este aspecto concierden sólo a España y a los Estados Unidos, ha dicho un informador.

Tanto las autoridades políticas como las de la defensa se han interesado por las observaciones del Caudillo sobre Gibraltar, pero se han mostrado cautelosas al comentar, por considerar esto como asunto entre España e Inglaterra.

Hay completo acuerdo respecto a las declaraciones del jefe del Estado español sobre la importancia del convenio entre España y los Estados Unidos, que los funcionarios norteamericanos consideran como el paso más importante en el fortalecimiento del mundo libre. También se muestran satisfechos por el comentario del Generalísimo en este punto, aunque estaba claro —con anterioridad— de que pensaba de esa forma, por su mismo apoyo a los acuerdos citados.

Nueva York. — Las declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a los representantes de la Agencia United Press han tenido amplio eco en la Prensa mundial.

El "New York Times" publica las declaraciones con titulares que dicen: "Franco descarta otros lazos que no sean el pacto con Estados Unidos." El "New York Daily News" publica la información con una fotografía del Caudillo. (Efe.)

El acuerdo comercial hispano-francés

Paris. — Han sido revelados ciertos detalles del acuerdo comercial concertado la semana pasada entre España y Francia.

Además de las 221.000 toneladas de naranjas que han de ser importadas de España durante el período anual, figurarán también 22.000 toneladas de limones por valor de 1.210 millones de francos. También serán incrementadas las importaciones de tomates españoles hasta 4.500 toneladas en lugar de las 3.500 del año pasado.

A más de ello se establecen nuevos cupos que no existían en el acuerdo anterior, para las exportaciones a Francia de aceitunas rellenas, de anchoas, óxido de hierro de Málaga, pletaría de ovino y un cupo de diez millones de francos para perlas de imitación.

Se establecen igualmente posibilidades de exportación para cebollas, granadas, pomelos y, con destino a África del Norte, ladrillos.

Por otra parte, aumentarán las exportaciones a España de los siguientes productos franceses:

Carbón, que pasa de 50.000 a 70.000 toneladas; productos siderúrgicos, que pasan de 750 a 850 millones de francos; chatarra de África del Norte, de 6.000 a 7.000 toneladas; material de obras públicas y sondeos, de 100 a 200 millones; antibióticos, de 150 a 200 millones, y al propio tiempo se establecen nuevos cupos para lubricantes por cincuenta millones, para traveses de ferrocarriles por setenta y cinco millones de francos.

Por otra parte el cupo de automóviles y piezas para el montaje de los mismos en España, que era de 1.400 millones de francos, se desdobra en dos, quedando mil millones de francos para automóviles y seiscientos millones para piezas de los mismos y piezas que permitan el montaje de los coches franceses en España. (Logos.)

Alcance y sentido de la reforma de plantillas para los cuerpos de la docencia primaria

Los aumentos previstos en las remuneraciones ascienden a un total de casi 118 millones de pesetas al año

Interesantes manifestaciones del ministro de Educación Nacional

Madrid. — El excelentísimo señor ministro de Educación Nacional ha concedido una entrevista a un redactor de la revista "El Magisterio Español".

—Hemos visto con satisfacción —dijo el periodista— la referencia del Consejo de Ministros, en la cual se da cuenta de haber pasado a las Cortes un proyecto de ley reformando las plantillas para los Cuerpos de la docencia primaria. ¿Quería V. E. explicarnos el alcance y sentido de esta reforma?

—El proyecto en cuestión cumple, en parte importante, una de las aspiraciones más sentidas por el Magisterio y por mí mismo; poner de acuerdo las dotaciones del personal destinado a la enseñanza primaria con la trascendencia de su misión, dentro, como es lógico, de las disponibilidades del Estado y de la economía general del país.

Sería ocioso decir que las mejoras recogidas en este proyecto de ley constituyen sólo un primer paso hacia la revalorización total de nuestros docentes primarios. Pero también sería injusto no reconocer que se trata de un paso importante. Sólo en el capítulo de remuneraciones a maestros nacionales, los aumentos previstos ascienden a un total de casi 118 millones de pesetas al año y representan mejoras de un 10 por 100 a un 17 por 100 sobre los sueldos actuales, según las categorías.

Con ello, los sueldos de los maestros quedarán más acoplados a las remuneraciones de otros servidores del Estado, teniendo en cuenta todos los factores que pesan en este tipo de consideraciones, como son los títulos facultativos exigidos para el ingreso en los Cuerpos, etc.

—Y en lo que respecta a las plantillas de inspectores de Enseñanza Primaria y de profesores de Escuelas del Magisterio?

—Este aspecto de la cuestión es sumamente importante. No es necesario repetir una vez más que la inspección es un engranaje vital en el mecanismo de la enseñanza primaria, como lo son las escuelas del Magisterio, sin las que es obvio no habría maestros ni enseñanza de este nombre.

En la enseñanza primaria, mejor que en ninguna otra rama administrativa, se corresponden la palabra "inspección" con un concepto negativo, de puro control y fiscalización. Los inspectores de enseñanza primaria no son exclusivamente, ni siquiera en primer término, fiscalizadores. Tienen y realizan, cada vez mejor, una labor creadora de orientación, asistencia y estímulo de la escuela y al maestro. Por ello, las mejoras previstas para este Cuerpo en el proyecto de ley no son menos justas ni merecidas que las de los maestros.

Algo análogo ocurre con el profesorado de las Escuelas del Magisterio. Tanto por sus planes de estudio, como por la competencia de sus profesores (muchos de ellos titulados universitarios), como por la importancia de su misión de formar docentes, estas Escuelas deben considerarse como uno de los grados más importantes de nuestra enseñanza.

—¿Qué cuantía tienen las mejoras previstas para el Magisterio nacional?

—En lo que se refiere a los maestros nacionales, esas mejoras suponen un aumento total de 117.817.440 pesetas, que se aplicarán a elevar las dotaciones actualmente asignadas a las plantillas de este Cuerpo docente.

En las nuevas plantillas se establecen nueve categorías de maestros, cuyos sueldos oscilan entre las 11.000 pesetas anuales de entrada y las 22.000 de sueldo tope, en lugar de las 9.360 y las 18.321 de las categorías mínima y máxima de las plantillas vigentes.

Un maestro, irritado, dispara contra sus alumnos

Orán. — Sus alumnos lo irritaron tanto, que el maestro, G. Guillote, cogió una escopeta y disparó contra ellos. Hirió a un niño de once años. El hecho ocurrió en una aldea a 200 kilómetros de esta ciudad. (Efe.)

añadir algo sobre esta reforma de las plantillas de nuestra Enseñanza Primaria?

—Sólo esto: que deseo que los que han de beneficiarse con ella la acojan como una prueba de la asistencia del Estado y el Ministerio y como un estímulo que los mueva a superarse en su labor diaria. Y que, con la ayuda de Dios, tengan la seguridad de que no será la última prueba ni el último estímulo de este orden que reciban. (Logos.)

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

¿Aprender! Acude a las clases de Radiografía, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Francés e Inglés que el Frente de Juventudes, por mediación de su Academia de Cultura, pone a tu disposición. La matrícula y enseñanzas son gratuitas; las horas compatibles todas con tus actividades.

La Medalla de Oro de la Ciudad para D. Ramón Laporta Girón

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca acordó anoche, en sesión plenaria, la ratificación de sus trámites anteriores, concediendo al excelentísimo señor don Ramón Laporta Girón, Comisario Nacional del Puro, la Medalla de Oro de la Ciudad.

Con este acuerdo, la Corporación Municipal viene a testimoniar la gratitud al señor Laporta, sentida por sus paisanos, en reconocimiento al entusiasmo con que él ha sabido acoger en todo momento cuanto puede beneficiar y exaltar a nuestra ciudad en sus más preclaudos valores. Desde que al frente de la Jefatura Provincial del Movimiento, el señor Laporta Girón supo actuar como salmantino y con el más elevado espíritu patriótico, en beneficio de Salamanca y de sus paisanos, hasta la hora presente en que su interés por todo lo charro ha venido demostrándose en ininidad de ocasiones; pasando por aquellos días en que, fuera de su tierra, al mando de las provincias de Albacete y Valencia, tuvo siempre puesto el pensamiento en Salamanca, estableciendo entre estas regiones y la nuestra el trato amable y cordial más cariñoso, el señor Laporta ha acumulado tantos méritos, que nada puede ser más justo que el honor de nuestra Medalla.

Al recoger la información, nos adherimos a ese acuerdo municipal, con nuestra felicitación más sincera al buen amigo y excelentísimo paisano don Ramón Laporta Girón.

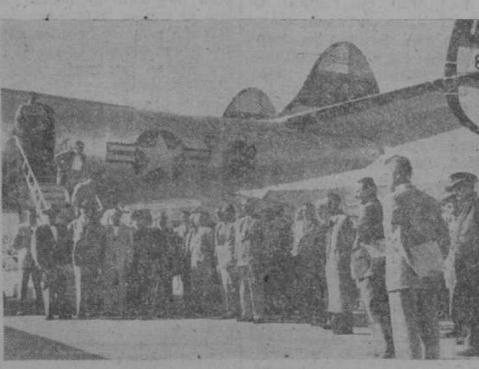


Las mejoras de interés agrícola, exclusivamente privado, que sean informadas favorablemente por el Servicio de Concentración Parcelaria, se considerarán incluidas en la ley de 27 de abril de 1946, y, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo octavo de la Ley de 21 de diciembre de 1952, gozarán de los beneficios máximos que aquella ley autoriza, pudiendo el Servicio de Concentración Parcelaria, conforme al artículo trece de la

Será revisada la Carta de San Francisco

Sede de la ONU.—La Comisión legal de las Naciones Unidas ha aprobado, con la cooperación comunista, una resolución por la que se hace un llamamiento para el estudio de una posible Conferencia que tratase de la revisión de la Carta de la organización mundial, en 1955.

Llegada de una comisión del Congreso norteamericano



Presidida por el representante del Estado de California, Leroy Johnson, ha llegado al aeropuerto de Barajas una subcomisión de la Comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. (Foto Vidal.)

LA CIUDAD

Se concede la Medalla de Oro de la Ciudad, al Excmo. Sr. Comisario Nacional del Paro, DON RAMON LAPORTA GIRON

Sesión plenaria del Excmo. Ayuntamiento

Se adjudican las obras de reforma general del Madero Municipal

Se celebró ayer la sesión del pleno municipal, asistiendo con el alcalde, señor Gutiérrez de Ceballos, los concejales señores Gil Remírez, Cuesta, Corca, Ridruejo, Moneo, Pullín, López Ruiz, Herrero, Encinas, Luis Sánchez, Hernández y Sagrado; interventor, señor Castillo, y secretario, señor Núñez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada. Seguidamente el pleno conoció de los siguientes asuntos:

AGUA Y ELECTRICIDAD
Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se bre la concesión del apro-

chamiento de agua a otorgar a este Ayuntamiento para el abastecimiento de la ciudad, con tarifas de consumo y demás condiciones. Dictaminada por la Comisión. Se aprueba.

OBRAS
Expediente de subasta tramitado para la contratación de las obras de reforma general del Madero Municipal, en su segunda fase, y adjudicación definitiva de las mismas al mejor pliego, de don Cándido Sánchez Andrés.

Dictamen de la Comisión en la información solicitada por don Vicente Polo Bello, para ampliar en una planta más la finca número 14 de la calle de Veracruz 1.ª Se aprueba con las condiciones señaladas por el señor arquitecto, no refiriéndose alturas.

Dictamen en la información solicitada por don Manuel y don Cándido Martín García, para construir en solar sito en la Avenida de Italia y Joaquín Costa. Se aprueba.

HACIENDA
Proyecto de transferencia de créditos número 1, en el presupuesto ordinario del actual ejercicio. Se aprueba para su trámite.

GOBIERNO INTERIOR
Dictamen de la Comisión sobre la instancia presentada por el arrendatario de la Aldehuela de los Guzmanes, don Amador González, solicitando roturar y dedicar a cultivo hortícola una parte del prado de dicha finca. Se aprueba con ciertos condiciones.

Ratificación de los expedientes de prueba de aptitud tramitados mediante convocatoria restringida al amparo de la segunda disposición transitoria del vigente reglamento de Funcionarios de Administración Local, cuyas propuestas, formuladas por los respectivos tribunales merecieron la aprobación de la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 22 de octubre último. Se ratifica.

Propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al excelentísimo señor don Ramón Laporta Giron, formulada en virtud de acuerdo de S. E., por el ponente designado al efecto. Se aprueba por aclamación.

SECRETARIA
Aprobación de los extractos de acuerdos adoptados en la última sesión.
Instancias solicitando empadronamientos. Correspondencia oficial. Ruegos y Preguntas.

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento iniciará las gestiones para la creación de un Servicio contra Incendios de carácter provincial

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de ayer, trató de los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior.

OBRAS

Dictámenes de la Comisión en la instancia de don Miguel Bullón Sánchez, solicitando licencia para rompimiento de hueco de puerta en la pared lateral derecha de la finca número 53 del Paseo de San Vicente. Estimatorio; en la de don Eroteides Cascajo Casado, para reforma de terraza en la finca número 22 de la calle de Valencia. Estimatorio; en la de don Joaquín Gonzalo, idem para obras de reforma de la finca número 92 del Paseo de Canalejas. Estimatorio; de doña Petra Hernández Martín, id. id. para reparar acera en la enfrente de la finca número 10 de la calle de Volta. Estimatorio condicionado; de don Enrique Arroyo Rubio, id. id. para construcción de cobertizos de ganados y otras dependencias en la Trasería de Béjar. Desestimatorio; en la denuncia formulada por la Guardia Municipal contra don Enrique Andrés Holgado, por supuestas obras abusivas en la calle de Filipinas. Sin efecto alguno.

POLICIA

Dictamen de la Comisión en el expediente instruido en la instancia de don Pablo Mandante, solicitando licencia para la instalación de una vitrina en la finca sito en la calle de Zamora, 60. Se accede; de don Gonzalo Ramos Sánchez, para la instalación de anuncio luminoso en la fachada de su establecimiento Optica Foto, en Rúa Mayor, 5. Se accede; de don José Ramos, para colocar una muestra anunciadora en la finca número 5 de la calle de San Pablo. Se accede en la de Antonio Quintana Pérez, idem para colocar placa anunciadora de su profesión en la finca número 8 de Plaza del Mercado. Se accede; de doña María Doiores Alvarez, para la reparación de cuatro repisas en balcones de finca número 1, primero, de Especies. Se accede; en la denuncia formulada por la Guardia Municipal, contra doña Constantina Fernández González, por haber procedido a tomar en traspaso un establecimiento de carnicería sin haber satisfecho los derechos correspondientes. Se deja sin efecto.

HACIENDA

Dictámenes proponiendo la forma de pago de la relación de facturas número 36 y de jornales número 4.
Proponiendo que se libre la cantidad de que se indica a la Comisión Superior de Ordenación Urbana, en cumplimiento de los preceptos legales vigentes en la materia; proponiendo a S. E. resuelva en la forma que se indica en un escrito del Banco de Crédito Lo-

cupon PRO CIEGOS
Número premiado ayer con 50 pesetas
188
Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 88.

Exposición de pinturas de Sánchez León y dibujos de Blanco

En Sala Artis expone por segunda vez el artista local Joaquín Sánchez León una serie de óleos, y al mismo tiempo expone también dibujos el joven artista de Piedrahíta Leoncio Blanco.
La exposición se abrirá hoy y terminará el día 20.
Las horas de visita serán de doce y media a una y media y de cinco a ocho.

Sólo se alcanza la dignidad cuando se sirve. Mujer, solicita tu Servicio Social.

DEPENDIENTA
Se necesita para comercio de novedades, preferible con práctica de mostrador, bien retribuida, absoluta reserva. Informes, en MOGA, Plaza Mayor, 21

SUCESOS LOCALES

POR OFRECER RESISTENCIA A LA COMISION JUDICIAL INGRESAN EN LA PRISION

Con fecha de ayer han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia, habiendo ingresado en la Prisión, Cándida y Oracio Sánchez Montero, vecinos de esta capital, calle de Libreros, número 2, por oponer resistencia a la Comisión Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia, número 2 de esta capital, con motivo de practicar una diligencia de carácter civil.

UNA RINA AL BAJAR DEL AUTOBUS

Cuando se apeaban del coche de línea en que llegaron a Salamanca, se produjo una violenta discusión entre Tomás Ramos Roderer, de veinticinco años, soltero, industrial, con domicilio en Plaza del Mercado, 2, y María Gallego Durán, de veintitrés años, casada, que vive en Tés de Buenavista, 6, interviniendo el marido de ésta, Luis García Martín, de veinticuatro años, casado, vendedor ambulante.
De las palabras pasaron a los golpes, teniendo que ser asistidos, en la Casa de Socorro.

Motocicleta PEUGEOT
125 cc. Entregas en el acto
Nuño, S. L.
AVENIDA MIRAT, 41

CHOCQUE DE AUTOMOVILES

En el cruce de las calles de Palomino y Rúa Mayor chocaron en la noche de ayer los automóviles S.-7036, propiedad de don Quintín de la Cuesta, y SA.-2168, de don Francisco Gómez, domiciliado en Serranillos, 33.
Los dos coches sufrieron desperfectos, no causando lesiones a sus ocupantes, terminando el suceso con el mutuo acuerdo de los propietarios respecto a los daños ocasionados en los vehículos.

NOTAS DIVERSAS

Ha pasado unos días acompañando de su madre, la Ilustre dama mirandesa excelentísima señora doña María Torroba Golcochea, marquesa viuda de Armentáriz, el notable escritor y publicista señor don Agustín de Foxá, conde de Foxá, del Cuerpo Diplomático.

Marchó para Madrid, el reverendo padre jesuita Miguel Ruiz Ayar.
Regresó de Andalucía el industrial don Julián Gascon Castilleviejo.

Reunión de maestras, presidida por el Inspector

Con motivo de la llegada del Inspector de Primera Enseñanza de esta zona, don Pablo Aguilera, fueron numerosas las maestras de este partido que acudieron el martes pasado, celebrándose con este motivo una reunión, en la que el señor Aguilera les expuso el programa a desarrollar durante el curso actual, así como otros asuntos referentes a la enseñanza primaria, de la que salieron todas muy satisfechas, como igualmente el Inspector, señor Aguilera, sobre la actuación de las maestras.

Ascenso

El Inspector de Policía Gubernativa de esta Comisaría, don José Domínguez, ha sido ascendido a comisario, después de haber demostrado su gran capacidad y magníficas dotes.

Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar

El día 13 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, se reunirá en esta Jefatura, calle de Calvo Sotelo, número 22, la Junta para contratar mediante Concurso la molienda de los trigos durante la campaña cerealista 1953-54-55, para atenciones del Ejército.

Trasposos

FRANCISCO LORENZO traspasa negocio de pescadería con vivienda, 20.000 pesetas. Bar con camas y comidas, céntrico, 140.000. Casas céntricas con utro y dos pisos libros, 200.000. Huertas de cuatro huertos con casa y establos, junto Salamanca, 150.000. Casas plantas bajas con establo, todo llave mano, 60.000 y 75.000. Rosa. 1. 1-1

Pérdidas

EXTRAVIO en Casillas de Flores, erala, pelicaná, hierro E, en anca derecha. Su dueño Emiliano Cuesta, de dicho pueblo, gratificará. 4-2
PERDIDA, en la carretera de Vitigudino, un paracaídas de coche con su matrícula SA 3560. Su dueño, calle de Valencia, 8, 2.ª, izquierda. Se gratificará. 2-2

Ventas

BELLOTAS DE ENCINA, se venden, menor y mayor. Informes, Bermejeros, 42. Carnicería. Teléfono 3304. Se sirve a domicilio. 6-4
REMOLACHA en cantidad, 20 a 25 toneladas, azucarera y semiazucarera, para piensos, v. d. Informes, G.ªstoria R. E. L. Vázquez Coronado, 2. 2-1

LA PROVINCIA Y LA REGION

De Ciudad Rodrigo

El día de los Santos. - Actos en la Catedral. Asisten el Prelado y Ayuntamiento

Este año, debido a la inclemente lluvia, fué muy escasa la concurrencia a los Cementerios, el día de Todos los Santos; en cambio, los templos se vieron repletos de fieles, por la tarde y noche, a orar por sus familiares.
El mismo día, por la mañana, en la Catedral, se celebró con gran solemnidad la fiesta del día con una misa solemne, en la que ofició el ilustrísimo señor deán y vicario general, doctor don Isidro Martín Gavilán, ayudado de los canónigos don Juan Francisco Hernández y don Remigio Bogar Calvo, asistiendo el excelentísimo señor obispo, doctor Enciso Viana, y Ayuntamiento con marcos, presidido por el alcalde, don Joaquín Martín Báez.
Ocupó la sagrada cátedra el canónigo doctoral, doctor don Manuel Sendín López, que hizo una maravillosa exposición del evangelio del día.

Terminada la misa se hizo la Exposición del Santísimo, entonándose un "Te-Deum" en acción de gracias con motivo del terremoto que tuvo lugar en Portugal, cuyas repercusiones se notaron en ésta, especialmente en la Catedral.

De La Alberca

Manifestación de protesta por la persecución a la Iglesia

En el espacio de tiempo comprendido entre las veintidós horas del sábado y las nueve del domingo, ha tenido lugar un acto de protesta por la satánica persecución que se lleva a cabo contra la Iglesia en varias naciones y últimamente, de manera especial, en la católica Polonia.
Un gran número de fieles permaneció durante la noche, en tres turnos, ante Su Divina Majestad, en reparación por tan bárbaros atropellos. Al finalizar este acto, a las seis de la madrugada del día 1, se organizó un Via-Crucis, sirviendo de escenario la Plaza Mayor, iluminada por focos, a donde se llevó procesionalmente la Cruz Parroquial y Jesús Nazareno.
A continuación se celebró solemnemente el Santo Sacrificio de la misa. En él 400 almas, aproximadamente, se alimentaron con el Pan Eucarístico.

De Miranda del Castañar

La Virgen de Fátima y el Prelado de la Diócesis, en la Sierra de Francia

Coincidiendo la venida de la Virgen Misionera con la venida del Prelado, Dos favores que nos hace el Cielo a los pueblos serranos. Seamos agradecidos recibiendo con filial amor y devoción. Pues el mundo está como en periodo agónico y agoniza, perece y muere por que se ha apartado de Dios. Solo el poder soberano de la excelsa Madre de Dios lo puede salvar y dar vida. A eso viene esa mensajera divina y celestial y sus rayos de luz, radiantes en todas las direcciones, llegarán a todos los corazones y almas, que confortadas y vivificadas, se transformarán con vida ferviente y de cristiana santidad, única que puede llamarse vida de verdad.
Las jornadas que van a vivir los pueblos serranos en este mes de noviembre van a ser jornadas de oración ferviente, de vida celestial, de renovación y de cambio. Esta Virgen venerada infundirá la devoción al rezo del Rosario en Familia y hará que todos vean y sigan sus mensajes celestiales.
La solución verdadera no puede menos de venir con la Virgen, la paz, el orden, el saneamiento, la renovación del mundo.
En la Sierra tenemos dos patronas: la de la Peña, que todos conocen en las cumbres más elevadas y la de la Cuesta de Miranda, en el alma y corazón de esta comarca. Con estas dos vírgenes serranas nos viene otra, que es la Virgen de Fátima. Con este motivo el popular sentir, el vivir de los corazones serranos, en este mes de noviembre, ha de ser mariano, presagio de lo que va a ser el mundo con el culto y devoción al Corazón Purísimo e Inmaculado de la Madre de Dios.
Quiera el Cielo nos sea propiciosa la venida de la Virgen de Fátima y sea el principio de una era gloriosa, cristiana, de fervor y culto mariano, cual jamás se ha conocido en la historia.
Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de los actos y acontecimientos que han de tener lugar con estas visitas.
LA CORRESPONSAL

Zamora al día

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Como es costumbre tradicional, se ha celebrado con gran solemnidad en la capital, la festividad de Todos los Santos. Durante todo el día, no obstante lo desapacible del tiempo, fué incesante el desfile hacia el Camposanto, de los familiares de los deudos que allí reposan, ofreciendo un bello aspecto todo él, lleno de flores.
En la capilla, se celebraron misas durante toda la semana, que fueron concurridísimas, asistiendo a una de ellas las autoridades municipales.
Es de hacer notar, el cuidado aspecto que ofrece el cementerio, cosa ésta que buena falta hacía, ya que particularmente la parte posterior, se encontraba un poco descuidada, habiéndose instalado en la actualidad, numerosos árboles nuevos y gran cantidad de plantas, a todo lo largo de los numerosos paseos.

ANUNCIOS LUMINOSOS

Desde hace una temporada, que los industriales zamoranos, se han propuesto mejorar la vía principal de la población, en una "Gran Vía" en pequeño.
Gran número de anuncios luminosos han sido instalados, lo que hace que la calle de Santa Clara ofrezca un magnífico aspecto de noche. Y todo esto nos parece muy bien, pero en estos pasados días de restricciones, estos mismos anuncios han hecho, que la expresada calle pareciera un cementerio, ya que acostumbrado el transeúnte a la magnífica iluminación que dichos anuncios proporcionan y mantenerse éstos apagados a consecuencia de las mismas, nos han dado que pensar, si no se iria mejor que no los hubiesen instalado, ya que así vemos más palpable, la falta de fluido en las principales calles zamoranas.
Zamora, provincia productora de luz por excelencia, sigue estando poco alumbrada, cosa ésta que puede verse nada más salir de ella, y en cualquier otra capital de provincia, y aun en algunos pueblos.
Esperemos que el Ayuntamiento se ocupe de este problema y dé a los zamoranos la ocasión de no romperse las narices en la gran cantidad de calles y callejuelas que tanto abundan en la capital. Materiam prima creemos que si hay.

BUENOS PLANES ARTISTICOS

La Sociedad Zamorana de Bellas Artes, ya está preparando la actual temporada (ya comenzada) con todo esmero y con la mayor esplendidez. Es deseo de la Junta, que en la presente temporada, desfilen por nuestra ciudad, lo más sobresaliente del mundillo artístico, que pase por España, y ya está en proyecto, casi en firme, la actuación de dos grandes orquestas, y numerosos solistas de lo más representativo de la música contemporánea.
Tanto desvelo por la cultura local, no pasa desapercibido para los zamoranos que saben que la actual Junta directiva, está laborando más allá de sus posibilidades para lograr que el auge de la Sociedad siga en aumento.
E. MOSTAJO

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, queda expuesto al público paraoir reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Nexo de la Comisaría), el expediente incoado a instancia de don Germán Marcos solicitando licencia para instalar una máquina limpiadora y clasificadora de legumbres en la finca número 1 de la calle de los Zúñigas, de esta capital.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 4 de noviembre de 1953.—El alcalde.

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN. CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Automóviles

VENDO "MORRIS" antiguo, impecable. Pedro Martínez. Valencia de Alcántara. 3-3
TOPOLINO vendo o cambio, en perfecto estado, por Ballina, Morris o similar. Generalísimo, 50. Teléfono 3929. 5-3
VENDO coche Ford, modelo A, 17 HP., a toda prueba. Informes, teléfonos 4067 ó 1988. 2-a-2
VENDO Hispano 23 País. Motor nuevo. Razón: Don Luis Alvarez. Núñez de Arce. 5. Teléfono 22-43-55. Madrid. 2-1

Bicicletas

¡Mejor que a pie en bicicleta! de todos los modelos, garantizadas, que a plazos y al contado le ofrece MOTOTRACCION. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa), Teléfono 3213, Salamanca.

Maquinaria

MAQUINAS PUNTO, las más perfectas y de verdadera garantía, como siempre en la Casa FINTEX. Amplias facilidades de pago. Pollo Martín, 20, duplicado. Salamanca.

Casas

COLOCAR dinero comprás casa o piso céntricos, aunque estén alquilados, rentando bien. Propiedad inmobiliaria, compra-venta fincas. Corrales Monroy, 6. Teléfono 1736. 1-1
SERAFIN vende huerta, 340.000, entregando 100.000, resto facilidades ocho años. Libro. Finca 120 hectáreas, pasto, labor, huerta libre, 900.000. Dehesa 160 hectáreas, pasto, 5.000 encinas, huerta, 1.000.000. Abajo, 20. Teléfono 4020. 7-5

Fincas

SE VENDE yugada de tierra y viña, en Machacón. Informes, Inocencia Sánchez Barredo, en Galindoste. 3-3

MOLINO autorizado piensos

vendo toda maquinaria, pudiendo ser trasladado a otra población. Eduardo de Araoz. Medina del Campo. 2-a-1

PERDIDA

pulsera oro, tarde día 1. Gratificaré espléndidamente su devolución. Hotel Oriental. 2-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

PERDIDA

broche, forma pluma, id. de Avenida Italia, por Fray Luis de Granada, hasta P. Trinitarios. Se gratificará espléndidamente. Avenida Italia, 48, Mercadería Maruja. 1-1

deportes

PANORAMA DEPORTIVO LOCAL

LA U. D. S. TOMARA PARTE EN EL HOMENAJE AL PORTERO AVILA, Y JUGARA TAMBIEN EN BADAJOZ

Ayer mañana y en sendas conferencias telefónicas, el presidente de la U. D. S., señor Revillo, quedó solventada la misión que se le encomendó en la Junta del miércoles. Es decir, que el Club tomará parte, con todo entusiasmo, en el homenaje que a Avila, el buen portero salmantino, le rinde su Club de Almendralejo, el domingo.

Y tampoco se quedará mal con el Badajoz, que también ha solicitado los servicios de la Unión para cubrir la fecha en blanco de la jornada liguera. Y Abajón e Iván, al mismo tiempo que podrán saludar a sus antiguos compañeros, verán como nuevas con el blanquero uniforme, unionista.

Partidos y árbitros para el domingo

Madrid.—Árbitros designados por sorteo para actuar en partidos del 8 de noviembre:

- SEGUNDA DIVISION**
- Grupo primero**
- Baracaldo - Logroñés, señor Mosquera (del 21 de setiembre).
 - España Industrial-Eibar, señor Garijo (del 1 de noviembre).
- Grupo segundo**
- Granada-Tenerife, señor Floris (del 1 de noviembre).
 - Mallorca-Linense, señor Velasco (del 6 de diciembre).
 - Mestalla-Melilla, señor Jiménez Luna (del 15 de noviembre).

DR. MONTERO
UROLOGO
Pozo Amarillo, 22. Tel. 172



Hágase millonario.....

Comprando **FUNDADOR** puede ganar UN MILLON DE PESETAS en efectivo y muchos más premios. No olvide pedir el cheque para participar en nuestros Sorteos mensuales y en el extraordinario del 27 de Febrero de 1954.

FUNDADOR Domecq

RECIBIR ESTE CUADRO DE DONOR DE ALGUNOS PRODUCTOS DOMEQ

CARLOS I	licor CREMA DE LIMA	Vino de LA RAZA
CARLOS III	ANIS DOMEQ	RIO VIEJO
FUNDADOR	CHAMPAN DOMEQ	JANDILLA
TRES CEPAS	Aperitivo RADIUM	Fino LA INA

DOMEQ no compete en precios: lo hace solo en calidad

Baloncesto

Comentario de la 1.ª jornada

Por «DEFENSA»

El domingo dió comienzo el Campeonato Regional con cinco equipos en la palestra, uno de ellos, confeccionado, precisamente, para reunir el mínimo de equipos que la Federación Nacional exige para poder participar en los C. Nacionales. Esto, claro es, por las ausencias de los equipos Okal y Helmántico de Educación y Descanso, este último, muy sensible por su gran historial y por ser de los primeros fundadores en baloncesto y habernos dado los mejores encuentros, de este bello deporte.

Comenzaron el primer encuentro el "Campeon" Campo de Tiro y S. E. U., con un partido algo por bajo de las posibilidades de ambos conjuntos, adelantándose en el marcador los campeones para ser rebasados por el S. E. U., en el cual fue Paco el protagonista de este triunfo, aunque dicho jugador transformara parte de sus costas completamente metido en "zona", y que el Campo de Tiro no supo neutralizar con acierto, desatando por éstos Adarraga.

El segundo encuentro fue entre los Maristas y los Antiguos Alumnos Salesianos, éste nuevo en el Campeonato. Comenzaron los Salesianos adelantándose en el marcador, con ocho puntos a los Maristas, completamente desbujados de su clase; no encontraban huecos para el endese y algo desconcertados ensayaron el tiro, en malas posturas y desde sitios que al fallar, entregaban el balón al contrario, los cuales, bien llevados por Alberto, jugaron todo lo más que de este nuevo equipo podía esperarse; Alberto se multiplicó, pero no podía estar en todos los sitios, como lo demostró las arrancadas que a los Maristas les sirvió para nivelar el encuentro; no obstante, Marco's tuvo el triunfo en sus manos, al tirar dos personalis al filo del final del encuentro, cuando solamente perdían por un punto y que de haber transformado ambos tiros, se hubieran apuntado un triunfo sensacional, ya que en todo

El equipo «Alcón», del SEU hace su presentación el domingo

CAMPO DE TIRO-MARISTAS, COMPLETARAN LA JORNADA

La segunda jornada del Campeonato Regional, que tendrá lugar el domingo, a las once y doce de la mañana, en el recinto universitario, está rodeada de especiales atractivos. El SEU, dando una muestra de su potencia deportiva, presentará su nuevo equipo "Halcón", en el que, aparte de jóvenes promesas en este deporte, figuran jugadores ya conocidos y consagrados vistiendo la camiseta amarilla.

Para empezar, el nuevo "cinco" estudiantil tiene difícil rival; el potente conjunto que han reunido los A. A. Salesianos y que dieron buena muestra de su valía en la jornada inaugural frente a equipo tan notable como el de los Maristas. Por cierto que, éstos frente a los veteranos de campo de Tiro, forman el segundo partido de la jornada dominical, en un interesante experimento de contrastar el juego recio y reposado de los encarnados, frente al vivaz y juvenil del equipo de los colegiales.

La selección sueca

Estocolmo.—El Comité de Selección de la Federación sueca de fútbol ha anunciado a última hora de la tarde la formación del equipo nacional que jugará contra España el domingo que viene en Bilbao. Es la siguiente: Guardameta: Karl Svensson. Defensas: Lennart Samuelsson y Orvar Bergmark. Medios: Sven Obe Svensson, Bengt Gustavsson y Gösta Lindh. Delanteros: Herbert Sandin, Karl Alfred Jacobsson, John Eriksson, Aake Jonsson y Sanny Jacobsson. Los reservas son los siguientes: Guardameta: Ingemar Haraldsson. Defensas y medios: Aake Johansson y Stig Andersson. Delanteros: Kurt Hamrin y Henry Kallgren.

Entrenamiento de los seleccionados

Bilbao.—En presencia de muchos espectadores y del seleccionador nacional, señor Tribarren; del preparador técnico, señor Encinas, y del de cultura física, señor Villalonga, se ha celebrado en San Mamés, a mediodía, el primer entrenamiento de los seleccionados.

Primeramente los jugadores realizaron diversos ejercicios dirigidos por el señor Villalonga, y después han formado dos equipos que han jugado un partido arbitrado por el señor Mazagatos. El equipo azul formó así:

Ramallets; Orúe, Campanal, Lesmes; Muñoz, Bosch; Miguel, Kubala, Venancio, Molwyny y Gaiña. El equipo blanco fue: Pazos; Canito, Biosca, Segarra; Maguregui, Garay; Basora; Panizo, Arieta, Moreno y Arteche.

Basora resultó lesionado, teniendo que sustituirle Azcárate. El partido ha sido suave y en él ha intervenido constantemente el preparador técnico, señor Encinas, que ha estado en el campo entre los jugadores. (Logos.)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO — INTESTINOS

ANTESALA **de los** ASES

DOS EQUIPOS FORASTEROS ACTUARÁN EL DOMINGO

La jornada campeonil de pasado mañana, en primera categoría, da la novedad de una reaparición y de una presentación. Es la primera la vuelta a El Calvario, a las cuatro de la tarde, del equipo de Ciudad Rodrigo, que tan buena impresión causó en la Jornada inaugural del Torneo.

Para facilitar este ambiente de interés y entusiasmo que ha comenzado a rodear a estos equipos, la Comarca ha fijado el precio único de cuatro pesetas para el partido RENFE-Ciudad Rodrigo, excepto los socios de la U. D. S. y del número de los equipos citados, que entrarán libremente al campo previa la presentación del recibo corriente.

La presentación a que nos referimos es la del Juvenil de Peñaranda, con buen juego, con destacadas figuras, con excelentes promesas en difíciles puestos, como el delantero centro, Evaristo, frente a tan interesante conjunto como ha conseguido reunir el S. E. U., al aportar su valiosa ayuda a este resurgir del fútbol modesto local.

CITACIONES
C. D. SAN FERNANDO.—Se cita por la presente a todos los jugadores para esta noche, a las nueve, en el Bar de la Viña, para tratar del desplazamiento del domingo a Benavente.

C. D. RENFE.—Se cita por medio de la presente a todos los jugadores pertenecientes a

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 2 Concejo, 9, 2.ª, izqda. Tel. 1265 C. S. n.º 14.

DR. AGÜERO
Catedrático
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: Mañana, de 1 a 2 Tarde, de 4 a 5
POZO HILERA, NUMERO 1

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Orden de 24 de marzo de 1953 (B. O. del 4 de mayo) por la que se convoca concurso de carteles en colores

El Ministerio de Información y Turismo convoca a todos los artistas españoles e hispanoamericanos que deseen tomar parte en el mismo a un concurso de carteles, con sujeción a las siguientes

BASES
1.ª El tema de cada cartel será libremente interpretado por el artista, "España, país turístico".
2.ª Los dibujos tendrán exactamente 62 por 100 centímetros, sin dejar márgenes ni reborde alguno. Se presentarán sin marco ni cristal, sobre bastidor de tela.
3.ª Los dibujos tendrán cin

Adoración NOCTURNA

El turno VI, que tiene por titular a Santa Teresa de Jesús, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy. La vigilia dará comienzo a las diez de la noche.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO — INTESTINOS

ANTESALA **de los** ASES

este Club para que se presenten hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de la Sierra, al objeto de efectuar entrenamiento.
La falta de asistencia se tendrá en cuenta para la alineación del domingo.

GALGOS

El campeonato nacional
Madrid.—La Federación Española Galguera ha acordado que el campeonato de España de carreras de galgos en campo se celebre en Madrid del 7 al 17 de enero próximo, con: siendo los cuartos de final, semifinales y final.

Para el 21 de diciembre deberán estar terminados los campeonatos provinciales de las regiones andaluza, Castilla la Vieja, centro y leonesa. (Logos.)

Los deportes en el S. E. U.

CITACION
Todos los jugadores pertenecientes al equipo de fútbol del SEU se presentarán a las tres y media de la tarde de hoy en el campo de El Calvario.

Servicio Español del Magisterio

CASA - HABITACION
Todos los señores maestros con ejercicio en la capital, podrán hacer efectivo el emolumento por casa-habitación hoy, viernes, y mañana, sábado, en el sitio del mes pasado. Salamanca, 5 de noviembre de 1953.—El Jefe Provincial del S. E. U.

Van a celebrarse las elecciones para delegados de curso del S. E. U. en la Universidad

El Sindicato Español Universitario, que encuadra a todos los estudiantes de las distintas Facultades universitarias y demás Centros de Enseñanza Superior para mejor desempeñar sus fines y, sobre todo, para ser en todo momento portavoz de los problemas, inquietudes y ambiciones del estamento escolar, cuenta, en cada uno de los citados Centros, con un jefe de Facultad o Escuela, que es el representante directo del Sindicato y que forma parte de la Junta de Gobierno, presidida por el ilustrísimo señor decano e integrada por el Claustro de profesores.

Pero además, en cada uno de los cursos que constituyen la Licenciatura de la Facultad o Escuela de que se trate, hay un delegado de curso, que, como representante del S. E. U. en su respectivo curso, es el encargado de dirigir todas las actividades sindicales de sus compañeros, representándolos directamente tanto ante las autoridades académicas como ante el jefe del S. E. U. de la Facultad y del Distrito Universitario.

Mientras que los jefes del S. E. U. en las Facultades son nombrados por el jefe del S. E. U. del Distrito Universitario, eligiendo para ello al universitario que mejores cualidades posea, tanto intelectual como política y moralmente, los delegados de curso son designados por los propios estudiantes, eligiéndolos mediante votación entre el grupo de sus compañeros que más destaquen y a aquel que ellos mismos juzgan con mayor aptitud y mejores condiciones para ser su representante.

De esta manera se hace realidad el deseo del Sindicato Estudiantil de interesar a todos los universitarios españoles en la empresa de la Universidad, dejando de ser piezas inmóviles e indiferentes, para participar activamente en las tareas sindicales.

Por otra parte, el estudiante elegido para desempeñar la Delegación del Curso, puede llevar a cabo su misión, responsabilizado y con la seguridad que supone el contar con la confianza de quienes van a estar bajo su mando y de los que, a lo largo de todo el curso académico, va a recoger iniciativas, deseos y proyectos, para elevarlos a los mandos del Sindicato y a los hombres encargados de regir la Universidad española, a cuyo engrandecimiento deben dedicar, tanto el estamento docente como el discente, todo su entusiasmo y capacidad.

Seguidamente se conoció y aprobó el reglamento para el funcionamiento del Servicio de Información, Trámite y Gestión y la correspondiente consignación presupuestaria para su sostenimiento, interviniendo en el informe de este asunto el vicesecretario de Ordenación Económica y el delegado provincial sindical.

Seguidamente se planteó el problema de apertura de nuevas Industrias, entablandose un largo debate sobre el mismo, para fijar el procedimiento a seguir en la emisión de los informes en los expedientes correspondientes. Intervinieron varios industriales con proposiciones y sugerencias, así como el jefe del Sindicato, señor Sagrado, y los señores Cuesta Lorenzo y Antonio Crespo, quien señaló la necesidad de que en estos casos se proceda siempre con la debida ponderación y objetividad, sustentando todo interés personal por parte de la Junta Económica. Informó también el delegado sindical a este respecto, el propósito de regular debidamente, con carácter general para todas las Industrias y comercios, esta función sindical, al objeto de que el procedimiento ofreciera las debidas garantías y formalidades, designándose, previo el estudio preciso, una Junta especial que tenga a su cargo esta misión.

El jefe provincial del Sindicato, señor Sagrado, anunció la próxima celebración en Sevilla de una asamblea de los industriales del ramo, adaptándose los acuerdos pertinentes respecto a la representación salmantina en la misma.

E. Sánchez Villares
NIÑOS
Ha suspendido su consulta hasta el 1.º de marzo

M. MARTINEZ
FISIÓLOGO-RADIÓLOGO
TOMOGRAFIA
P. Gabriel y Galán, 1. Tel. 2029 C. S. n.º 36

Frente de Juventudes
ADQUISICION DE JUEGOS DE MESA
Próximo a ser puestos en funcionamiento varios hogares juveniles, en pueblos de la provincia, la Jefatura del Distrito Universitario necesita adquirir juegos de mesa, futbolines, baloncesto, etc., con destino a dichos hogares.

Quiénes puedan facilitar esta clase de juegos, en condiciones económicas ventajosas, podrán exponer sus condiciones en el Servicio de Hogares de la Ayudantía de las Facultades Juveniles (Generalísimo Franco, 27), cualquier día laborable en las horas de la mañana y con la máxima rapidez.

GRAN VIA Empresa Barnueco
A las 7,45 y 11.
Emocionante ESTRENO
ALTA TRACION
Liam Redmond - Andre Morell (Tolerada menores)

LICEO. Única a las 5
Un programa DOBLE inigualable.
El tigre de Esnapur
(No tolerada menores). Por la bellísima La Jana, y **Mi mula Francis**
(Tolerada menores) Por Donald O'CONNOR
HATENCION!! Mutinal el domingo en LICEO

Cinéma SALAMANCA
A las 5. Continúa con **La guerra de Dios**
(Tolerada menores)

7,45 y 11. GRAN ESTRENO
La chica del F. B. I.
por George BRENT - Andrey TOTTER. Una película en sucesión de emociones (Tolerada menores)

MODERNO Desde las 5. Gran programa FOX
Vinieron las lluvias y Odio entre hermanos
(No toleradas menores)

COLISEUM. 7,45 y 11
El estreno más cómico del año. Una bomba de careajadas

¡OKAY, NERON!
No tolerada menores. Por los ases cómicos americanos Walter Chiari - Carlo Campanini y la bellísima SILVANA PAMPANINI

LICEO. Única a las 5
Un programa DOBLE inigualable.
El tigre de Esnapur
(No tolerada menores). Por la bellísima La Jana, y **Mi mula Francis**
(Tolerada menores) Por Donald O'CONNOR

GRAN VIA Empresa Barnueco
A las 7,45 y 11.
Emocionante ESTRENO
ALTA TRACION
Liam Redmond - Andre Morell (Tolerada menores)

HABLEMOS de TOROS

Una encuesta entre criadores de toros de lidia

BASTARIA QUE EL REGLAMENTO SE CUMPLIERA PARA QUE LA FIESTA SE PUSIERA A LA ALTURA QUE DEBE ESTAR

El año ha carecido de la rivalidad artística que apasiona

Tal como se desenvuelve la fiesta, es difícil precisar cuál es el toro bravo o manso

Don Atanasio Fernández contesta a las preguntas de «El Clarinero»

En el laconismo con que hoy contesta a nuestras preguntas el prestigioso ganadero don Atanasio Fernández, adivinamos la prudente actitud del hombre que está ya de vuelta de muchas cosas en esto "del toro". Pero es que, además, hay un fondo de extraordinaria y simpática modestia en sus contestaciones, que nosotros intentaremos apostillar al final para ponerle en el lugar a que le han llevado sus merecimientos superlativos de gran ganadero de reses de lidia, siempre en línea de superación.

Cuando don Atanasio se hizo cargo de la mitad de la ganadería de su padre político, don Bernabé Cobaleda, al fallecimiento de éste, trató de eliminar pronto lo poco que iba quedando en la vacada de la casa de Carrizuri. Y así, en 1930 adquirió una punta de vacas de Escudero Bueno (Albarracín), aumentada al año siguiente con eraldas del conde de la Corte, con lo que la vacada así formada logró la pureza de la casta Vistahermosa, en su línea barrera.

Siempre bien cuidada y refrescada en la sangre, la vaca-



da de don Atanasio Fernández ha llegado a ser una de las de mejor solera. El mejor elogio para ella lo constituye el detalle de que con sus reses se han formado varias notables vacadas. Y... "algo tendrá el agua cuando la bendicen". Pero, antes de pasar más adelante, vean lo que don Atanasio contesta a nuestras preguntas:

—Bajo el punto de vista ganadero, ¿qué modificaciones o adiciones aconsejaría usted introducir en el Reglamento del espectáculo taurino?

—Bastaría que el Reglamento se cumpliera y la fiesta ganara y se pondría a la altura que debe estar.

—¿Cuáles pueden ser las causas de la sensible disminución del número de corridas de toros en el año actual?

—Por una parte, el ochenta por ciento de las plazas españolas son contingente agrícola, y la gente de campo tiene ahora menos dinero para divertirse que hace tres años. Por otra parte, el año ha carecido de la rivalidad artística que apasiona y obliga a gastos extraordinarios. Con la excepción de alguna que otra plaza, las positivas han sido Madrid, Bilbao, San Sebastián y Sevilla; tres de ellas no agrícolas, y Sevilla, en la que cuenta, más que el campo, el turismo de su célebre feria.

—¿Cree usted que los toros pueden ser objeto de manipulaciones en el camino de la dehesa a los corrales de la plaza donde han de lidiarse, como alguien ha querido dar a entender?

—Puede ser; pero no creo que se haya hecho nunca.

—¿A qué achaca usted el hecho de que los toros sigan acusando blandura de remos?

—Sobre esa causa, los ganaderos establecimos un premio para el averiguador, y... ¡aún está desierto!

—¿Cuántos toros y novillos ha lidiado usted en la temporada de 1953 y en qué plazas?

—Una novillada y pocas más corridas de toros. No tengo a mano mi estadística particular, y no puedo darle cifra exacta, ni relación de plazas.

—¿Nombres, números y pelos de los toros y novillos lidiados en la temporada última que, a su juicio, deben figurar en el cuadro de honor de su ganadería?

—Es tan difícil precisar, tal como se desenvuelve la fiesta, cuál es el toro bravo o manso, que salvo raros casos, no es fácil verlo. Por esta razón no me atrevo a incluir ninguno en el cuadro de honor.

APOSTILLA



Decíamos al principio que la modestia de don Atanasio Fernández le llevaba a un laconismo de hombre que está de vuelta de muchas cosas. Pero junto a ese laconismo que pide, a secas, el cumplimiento estricto del Reglamento taurino, y en el que ya hay un buen programa renovador, está el laconismo auténticamente modesto que rehuye hablar de sus éxitos ganaderos. En cambio, para nosotros esto es importante. Don Atanasio no vamos a echarle ahora las cuentas al detalle—ha triunfado allí donde ha ido esta temporada con sus toros. Sin recurrir más que a la memoria, recordamos sus éxitos fulgurantes—porque con él triunfaron también los toreros— en las ferias de Pamplona, de Gijón y de Bilbao. Y en Madrid, donde este año pompió marcha, a finales de abril, con una corrida de la que se hizo—y ahora si que nos permitimos utilizar pluma ajena—este elogio justo y ponderado, que viene a ser el elogio del auténtico toro de lidia.

Los toros de don Atanasio Fernández fueron toros. El aficionado sabe bien que decir esto no es una perogrullada. Toros que tenían mejores o peores condiciones para el éxito del torero; pero todos con indudables características de buenas reses de lidia... Tomaron entre los seis veintidós varas y derribaron en siete ocasiones... No fué ninguna fección. Ni el sexto, que llegó a parecer toro de carril, se pareció a los borregos con pitones arreglados que vimos años atrás. El matador le tortó la oreja; pero tuvo que ganarla, tuvo que pelearse con el toro para dominarlo antes de torarlo por lo fino...

Si nos han faltado para completar la encuesta los nombres de los toros "punteros" de don Atanasio, bien puede suplir esta leve apostilla el cuadro de honor de la vacada en 1953.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid, don Luis González Agero.

Ha salido para Zaragoza, don Remigio Vergara.

Mañana, San Florencio, es el santo del señor Rodríguez de Vega y de las señoras de Lozano y Gutiérrez de Ceballos de R. Paradinas.

Maquillajes PERFUMERIAS RECIO.

También mañana, San Ernesto, es el santo de los señores Blanco, Alonso, Castaño, Sánchez Villares, Moro Campal y Juanes.

Vino de Madrid, don José Pérez del Río.

Han regresado de Barcelona, don Aurelio Gómez Monje y señora.

FALLECIMIENTO

A los sesenta y cinco años de edad, y confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer en Salamanca la señora doña Ramona Becerro Benito.

Profundamente estimada en la ciudad, como todos los suyos, deja el recuerdo de sus cualidades, que la hicieron merecer el respeto y afectos más sinceros bondadosa, afable, sencilla, supo sobrelevar resignadamente pesares y tristezas y compartir con los suyos sus alegrías, en ejemplo magnífico. Por ello ha de guardarse imperecederamente su memoria, como hoy ha de sentirse intensa y sinceramente

su muerte entre cuantas personas la conocieron y se honran con la amistad de sus familiares, tan queridos en nuestra ciudad.

Muy especialmente nos adherimos al general sentimiento, con la más cariñosa expresión de nuestro pésame, que enviamos a través de estas líneas a sus hermanos: doña Sebastiana, doña Miguel (médico) y doña María; hermanos políticos: doña Camila Ruiz, don Agustín Criado y don José Martín Brizuela; sobrinos, primos y demás apreciada familia.

ANIVERSARIOS

Mañana, sábado, se cumple el segundo aniversario de la muerte del doctor don Francisco López Muñel (que en paz descanse).

En tan triste fecha se dirán misas en las parroquias de Sancti-Spiritus y Agustinas y en la iglesia de Padres Capuchinos, así como el alumbrado de la Exposición del Santísimo en la capilla de las Esclavas, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, a cuyos piadosos actos los familiares del doctor Muñel invitan a sus numerosos amistades, a la vez que les suplican una oración por el bien del alma de fallecido.

Se cumple mañana el quinto

aniversario de la muerte en Salamanca de doña Encarnación Llorente Santos, ocurrida habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Dada la estimación y respeto que la finada mereciera por sus dotes de bondad, sencillez y afabilidad, recuérdase en esta fecha y renuévase, por tanto, el profundo dolor que su muerte causó entre cuantas personas la conocieron y a los suyos—tan conocidos y apreciados entre nosotros— distinguen con su amistad.

Mujer: Cumple el Servicio Social en la Escuela de Formación de la Sección Femenina.

Reciban una vez más la expresión de nuestra reiterada condolencia su esposo, don Abel Llorente Sánchez; hija, doña Julia; hijo político, don Manuel Mendoza Esteban; nieta, Ana María; hermanos: don José Manuel, doña Carmen, don Andrés, doña Aurora y doña María de la Concepción, y demás distinguida y estimada familia.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

cine

COLISEUM
¡OKAY, NERÓN!

Esta vez ha sido el cine italiano el que ha intentado una manifestación humorística con la película estrenada anoche en Coliseum. Quizá, como primera impresión, se produzca la de que se ha hecho excesivo material en todos los aspectos cinematográficos para un tema de tan reducida importancia. Pero hay que reconocer que no todo ha de ser realismo y profundidad, y bien está una escapada a la parodia, que así podemos concebir el film, si con ella se consigue hacer pasar un rato agradable y entretenido al público.

“Okay, Nerón!” representa con toda la fuerza de una comedia boba, el “sueño”, por conducto de un buen garrotazo, de dos marineros norteamericanos que se erigen en protagonistas, nada menos que en la Roma de Nerón, en la que introducen los modernos juegos, en sustitución de las “distracciones” del sacrificio de los cristianos en el circo.

Naturalmente, las escenas cómicas y jocosas se suceden, en plenitud de disparates, y el espectador ríe de buen grado, porque, además, la película está realizada técnicamente de forma impecable. Con esto y la buena interpretación de dos actores cómicos, Walter Chiari y Carlo Campanini, secundados por Silvana Pampanini y Gino Cervi, además de un buen plantel de bellezas femeninas, el éxito llega fácilmente y los deseos de los productores conseguidos plenamente.

Se proyectó también un NO-DO, en el que se recogen algunos momentos de las solemnidades y actos conmemorativos del Centenario de la Universidad de Salamanca.

Juventud Femenina de Acción Católica

GRUPO DE ORACION Y SACRIFICIO

Se niega a todas las asociadas que pertenecen al Grupo de Oración y Sacrificio, la obligación que tienen de asistir a la Hora Santa, que se tendrá el sábado, a las ocho de la noche, en la Residencia de la Milagrosa, Ramos del Manzanao.

AUDIENCIA

Tres juicios de hurto

Los dos primeros juicios fueron contra los procesados Sebastián R. M. y Gumersindo M. G., los cuales, en dos días distintos se apropiaron, con ánimo de lucro, la primera vez, de siete corderos, y la segunda, de catorce.

El Ministerio Público solicitó las penas de seis meses de arresto mayor para Sebastián y la de tres años de presidio menor para Gumersindo, por cada uno de los delitos.

Los defensores, señores Escobar y Esperabé, solicitaron la absolución.

Poco después, el médico recibió otra llamada: se trataba de certificar la muerte del loco que se había disparado un tiro en la boca. (Efe.)

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes, 6 de noviembre de 1953 | Suscripción 15,00 ptas. al mes

LA VIII ASAMBLEA NACIONAL DE CARIDAD

Asisten representantes de cuarenta diócesis

La sesión de apertura fué presidida por monseñor Zacarías de Vizcarra

Madrid.—En Madrid y en la mañana de hoy, ha tenido lugar la apertura de la VIII Asamblea Nacional de Caridad organizada por el Secretariado Nacional de Acción Católica.

El acto estuvo presidido por el excelentísimo y reverendísimo monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de A. C. y obispo de Ereso, y por el director nacional de Caridad, señor García Válcárcel.

Toman parte en dicha asamblea representantes de cuarenta diócesis, que, a través de ella, estudiarán y debatirán los diversos temas a tratar en la misma íntimamente relacionados con el problema de la caridad en nuestra Patria.

En el acto de apertura de dicha asamblea se dió lectura a telegramas de las “Caritas” extranjeras adhiriéndose a los actos de esta asamblea, entre los que es de destacar el recibido de la Confederación Internacional Católica de la Caridad, con sede en Roma, que hace votos por la feliz realización de los

La hazaña de un loco

Asesina a seis ancianos y después se suicida

Thy-Le-Chateau.—Un loco, Camille Joseph Van Laethen, trabajador en una granja de esta localidad, sembró el terror en el pueblo, a primera hora de hoy, dando muerte a seis ancianos y derribando con sus puños a cuantos trataban de detenerlo y acabó suicidándose.

A eso de las siete de la mañana fué sacudido Thy-Le-Chateau por unos alaridos. Van Laethen, a quien nadie había considerado peligroso hasta ahora, había acometido a cuchilladas y martillazos al matrimonio Brosmiche. Los dos ancianos fueron hallados en su casa en un charco de sangre; el marido estaba muerto y la mujer falleció camino del hospital. Se avisó inmediatamente al médico local y apenas había comprobado las dos muertes, era llamado urgentemente a la casa de otro matrimonio anciano, los Vanderberken, a los que halló caídos. Una tercera llamada hizo acudir al médico a toda velocidad a la casa del matrimonio Vibreck. El marido había muerto y la mujer falleció camino del hospital.

Poco después, el médico recibió otra llamada: se trataba de certificar la muerte del loco que se había disparado un tiro en la boca. (Efe.)

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

El tercer juicio celebrado lo fué por un delito de hurto. El acusado, Amancio G. G., el día 16 de septiembre de 1952, desolló una vaca, de la que se apropió seis kilos de carne y la piel. El fiscal calificó los hechos como un delito de hurto, por el que solicitó la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

El defensor, señor Bellido, interesó una sentencia absolutoria.

Organismo de cooperación con la UNESCO

De él forma parte el obispo de Salamanca

Madrid.—El “Boletín Oficial del Estado” ha publicado una orden conjunta de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, por la que se designan miembros de la Asamblea de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO a las siguientes personalidades:

Don Fernando Alvarez de Sotomayor, monseñor Higinio Aguirre, don Hermenegildo Arruga, conde de Arruga; don Francisco Barbadó, obispo de Salamanca; don Julio Casares, don Juan Contreras, marqués de Lozoya; don Eugenio D’Ors; don Joaquín Garrigues, don Carlos Jiménez Díez, don Gregorio Marañón Posadillo, don Ramón Menéndez Pidal, don Julio Palacios Martínez, don José María Pemán, P. Santiago Ramírez, don Julio Rey Pastor, don Joaquín Rodríguez, don Javier Sánchez Cantón, don Rafael Sánchez Mazas, don José María Torroja y don Juan Zaragüeta.

Congregación de Hijas de María

Se invita a todas las señoras que han solicitado pertenecer a la Congregación, así como a todas las que lo deseen, a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez y media, en el salón de la Residencia de PP. Jesuitas, Serranos, 2, a fin de que reciban instrucciones.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 1.000.000 de pesetas
23.158 Ceuta, Palma de Mallorca y Bilbao.

Con 500.000 pesetas
12.163 Pílas, Madrid.

Con 250.000 pesetas
7.555 Granada y Madrid.

Con 15.000 pesetas
38.595 Tetuán, Chamartín.
4.852 Oviedo, Barcelona y Madrid.

30.236 Barcelona, Utrera y Almansa.
37.076 Madrid.
52.410 Madrid.
11.228 Málaga.

9.303 Barcelona, Cartagena y Madrid.
6.695 Málaga, Sevilla, Bilbao.
23.061 Valladolid, San Juan de Aznalfarache y Bilbao.
47.114 Madrid. (Logos.)

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado, Páncreas. RAYOS X Corrales de Monroy, 3. Tel. 2086 C. S. n.º 10

LA SEÑORA

D.ª Ramona Becerro Benito

falleció en Salamanca, el día 5 de noviembre de 1953
a los sesenta y cinco años de edad
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: doña Sebastiana, don Miguel (médico), y doña María; hermanos políticos: doña Camila Ruiz, don Agustín Criado y don José Martín Brizuela; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde.
Casa mortuoria: Concejo, 9.
Funeral: Mañana, sábado, 7, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Agencia Funeraria, Nuestra Señora del Carmen